

INFORME DE GERENCIA.

Guayaquil, Marzo de 2020.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa SEGRATI S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

A.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Durante el periodo que ha concluido al 31 de Diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus profesionales se lograron ventas netas importantes, incrementamos nuestra cartera de clientes y distribuidores.

B.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como cesión de participaciones, nombramiento de Gerente General, autorización para operaciones financieras, aumento de capital etc.

C.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la situación de reactivación económica que vive el País y que afecta a todos los sectores económicos en mayor o menor proporción.

En la parte tributaria la compañía ha cumplido con el pago de impuestos y todos los requerimientos solicitados por el SRI, y otros entes controladores, encontrándose actualmente al día con obligaciones fiscales, la compañía ha elaborado y presentado sus estados financieros con observancia de las NIIF a partir del año 2012.

D.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros presentados a ustedes señores accionistas.

E.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ENONOMICO 2020.

La administración recomienda un incremento patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que se persigue, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta ahora.

Para el 2020, se recomienda, exigir a la fuerza de ventas la búsqueda de nuevos clientes, proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado bananero, ofreciendo producto de calidad y a buen precio y por otra parte mantener una política racional para controlar de gastos.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas durante este año de operaciones, agradeciéndoles por la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,


Ing. Manuel Romero Portes
Gerente General